

La enseñanza en la universidad
como “umbral” de contactos culturales:
viajeros, científicos y pedagogos
en la Facultad de Ciencias Económicas y Educativas
de la Universidad Nacional del Litoral

Dr. Mario Sebastián Román | UNER, UADER

De viajeros, enseñanzas, trayectorias y umbralidades

¿Es posible pensar los enclaves institucionales educativos en Argentina como umbrales de contacto cultural en el período histórico que va del último cuarto del siglo XIX al primero del XX? ¿Podemos entender los marcos institucionales que dieron lugar a los escenarios educativos donde se pusieron en escena la enseñanza, la formación docente y la construcción de las identidades intelectuales, específicamente en Paraná, como espacio de despliegue de “trayectorias” (más que como “momentos”)? ¿Resulta potente pensar que tales trayectorias diseñaron, en su movimiento, zonas de contacto cultural que, lejos de resultar trivialmente anecdóticas o vanidosamente exegéticas, podrían más bien funcionar como claves de semiotización, parciales y perspectivas, sobre fragmentos del tejido de la Historia Cultural y Educativa argentina en los que se engarzaron viajeros, científicos y pedagogos?

Si bien el acto de respuesta a estos interrogantes pueda anticiparse como ambicioso, esbozaremos (y compartiremos) aquí algunas primeras líneas interpretativas que nos permitan engarzar en secuencia a viajeros, científicos e intelectuales (europeos y argentinos) a partir de la enseñanza en la Universidad como umbral de contactos culturales, temática sobre la que nos encontramos trabajando actualmente.

De la decana Escuela Normal del Paraná a la reformista Facultad de Ciencias Económicas y Educativas

Debemos recordar que el Normalismo, desde sus inicios en 1870, con la creación de la histórica Escuela Normal de Paraná, y durante varias décadas, se había posicionado como discurso pedagógico hegemónico en Argentina (de Miguel, 1997). Pero tampoco podemos obviar que el discurso pedagógico normalista estuvo en contacto desde su período fundacional con discursos pedagógicos alternativos (Román, 2008), contacto conflictivo que también se mantuvo mientras estuvo posicionado como discurso pedagógico hegemónico, hasta finales de la década de 1920 e inicios de la de 1930.

Tal como hemos señalado en varios trabajos anteriores de larga data (Román, 1998, 1999 y 2002) a partir de la creación en 1920, en Paraná, de la Facultad de Ciencias Económicas y Educativas dependiente de la Universidad Nacional del Litoral (primera universidad nacida reformista), la capital entrerriana fue escenario de importantes trastocamientos en el campo pedagógico, que obedecieron a factores internos y externos al campo del Normalismo.

En cuanto a los factores internos, tenemos la irrupción de enunciados pedagógicos provenientes de los renovadores discursos de la Escuela Nueva, la Escuela Activa y el Pragmatismo norteamericano, introducidos por parte de muchos de los propios normalistas

graduados en la Normal de Paraná, y que encuentran en la figura de la Dra. Celia Ortiz de Montoya quizás el más relevante exponente.

En los años 20 del siglo pasado, la tensión entre posturas pedagógicas antagónicas había alcanzado su zenit y el clima de transformación abonado por los pedagogos renovadores había intentado ser sofocado por un discurso normalista restaurador, de orientación positivista, que aunque para la época ya mostraba su agotamiento, era aún agitado por el grupo de normalizadores, que se oponían al surgimiento de la Facultad. Es en gran medida en medio de un altísimo nivel de conservadurismo pedagógico, que la potencia transgresora de una de las más significativas “alternativas pedagógicas” de la región cobró visibilidad y una relevancia insoslayable, como uno de los factores internos al campo pedagógico que pondría en cuestión al discurso del Normalismo tradicional.

A pesar del conflictivo escenario, el proyecto institucional renovador logró, pues, concretarse, y dando lugar a otros factores que reorganizarían el campo educativo, esta vez por fuera del discurso normalista, tenemos que finalmente la Facultad de Ciencias Económicas y Educativas se creó de acuerdo con lo previsto por la Ley Nacional Nº 10.861 del 17 de octubre de 1919, y el decreto del Poder Ejecutivo de la Nación del 18 de marzo de 1920, el cual disponía la creación de la Universidad del Litoral. De ella dependía el nuevo establecimiento educativo, que tomaba

como base la Escuela Normal de Profesores de Paraná. Remarcando el quiebre y la discontinuidad en el curso de la historia educativa de la ciudad, la anexión de la Escuela Normal fue vivida dramáticamente como el final de una época, según se puede rastrear en diversas fuentes, aunque con matices (véanse: Romero Vera, 1969 y Uzín, 1969). La Facultad puede entenderse así como escenario de un profundo trastocamiento de las instituciones de formación de los docentes, del perfil profesional, del régimen de acreditaciones académicas y de las prácticas de enseñanza.

De científicos europeos, expedicionistas y pedagogos en los “umbrales semióticos” de la Facultad

En la nueva estructuración curricular universitaria, se preveían niveles y circuitos diferenciados de formación (Romero Vera, 1969): los Doctores en Filosofía y Pedagogía serían los que formarían a los profesores universitarios y secundarios que, a su vez, formarían a los maestros normales y, además, tendrían a su cargo la dirección de la enseñanza primaria, secundaria y normal así como la de la universitaria que, mediante los Consejos Directivos y Superior, ejercerían ellos y sus discípulos, los profesores secundarios. La inserción de estos profesionales en la Facultad —y la Escuela Normal, ahora anexada—, fue conflictiva (Romero Vera, 1969). El contraste entre el nuevo plantel docente y el maestro normal tradicional impactó hondamente en

la vida académica, ya que por primera vez el campo pedagógico entrerrriano veía trastocados y redefinidos sus principios de ordenamiento y su legitimidad en función de criterios construidos fuera de la provincia y ajenos a la tradición normalista paranaense. Ese reordenamiento es la resultante de la tarea llevada a cabo por un nuevo sujeto: el pedagogo.

El entramado político-cultural anterior termina de complejizarse con la irrupción, tampoco apacible, en la escena pedagógica universitaria de reconocidos científicos europeos (varios de ellos viajeros que realizaron relevantes expediciones científicas por la provincia y el resto del territorio nacional) que pasaron a formar parte del plantel docente y de la dirigencia de la Facultad. Tales fueron los casos de los italianos Joaquín Frengueli (médico y naturalista), José Imbelloni (antropólogo y naturalista), Guido Bonarelli y Gaetano Rovereto (geólogos); los alemanes Franz Pingsdorf (astrónomo), Franz Kühn (geógrafo) y Karl Jesinghaus (psicólogo).

La Facultad de Ciencias Económicas y Educativas podría pensarse como una zona de fronteras, de umbralidad (Camblong, 2005), en la que se ubicaron los sujetos pedagógicos. La transformación institucional marcada por el pasaje de la formación normalista a la formación universitaria, desde nuestra perspectiva (y si bien ameritaría un análisis in extenso que aquí no podemos realizar por cuestiones de espacio, pero en la que nos encontramos trabajando), fue la que dio lugar a zonas de umbralidad en la formación profesoral. Um-

bralidades que al hacer estallar el sentido que estructuraba las organizaciones institucionales anteriores, generó desequilibrios, produjo reordenamientos que transformaron el orden educativo anterior e interpeló a los sujetos pedagógicos al confrontarlos con los límites de los posibles desempeños semióticos que podían realizar en relación con sus propias prácticas pedagógicas.

La Facultad funcionó como zona de contactos culturales que se instalaban por la puesta en relación entre sujetos de muy diversas tradiciones, formaciones y procedencias: el plantel docente llegado de Buenos Aires y La Plata, con estudios superiores en pedagogía (como los casos de Francisco de Aparicio, Vicente Fatone, Angel Vasallo, David Croce y la propia Celia Ortiz de Montoya que acaba de doctorarse en La Plata), los reconocidos viajeros y científicos europeos que antes mencionáramos (Frenguelli, Imbelloni, Bonarelli, Rovereto, Pingsdorf, Kühn y Jesinghaus), y sólo unos pocos profesores de la Normal, que pasaron a la nueva institución (José Serrano y Filiberto y Oscar Reula).

Del impacto en la enseñanza en la universidad: la articulación con la Investigación y la institución del Seminario

Anticipábamos en el apartado anterior que la nueva estructuración curricular universitaria diferenciaba niveles y circuitos de formación. Esto se plasmaba en el Plan de Estudios, “adoptado por Resolución del Mi-

nisterio de Justicia e Instrucción Pública del 6 de julio de 1920, con las modificaciones aprobadas por el H. Consejo Superior”.

Hasta 1924, la enseñanza en aquella institución universitaria había sido eminentemente orientada hacia la formación profesoral. Más adelante se hicieron algunas modificaciones: había graduación como Profesor de Enseñanza Universitaria (con distintas especialidades) y se creaba el Doctorado en Filosofía y Letras, según ordenanza del 31 de mayo de 1926. Cada vez se tendía a una mayor especificidad en lo referente a la jerarquización de la formación pedagógica universitaria.

Asimismo, en el apartado de “Orientación y Fundamentos” del mencionado plan de estudios, se explicitaba contundentemente que, si bien la Facultad es una escuela de Profesorado, “debe ser además, en su aspecto cultural, un centro destinado al estudio de las humanidades ... directamente, dando a la vez la cultura científica o literaria y la preparación pedagógica, e, indirectamente, completando con el estudio de materias de carácter didáctico ... Al mismo tiempo, orientará al espíritu hacia la adquisición de una efectiva y desinteresada cultura desarrollando el amor a la investigación, mediante cursos sistemáticos ... con trabajos de laboratorio y de seminario, en los que se enseñe a emplear los más modernos y severos métodos de investigación y comprobación.” La articulación entre la enseñanza en la Universidad y la formación

que ésta ofrecía no podía pensarse sin la articulación con la investigación, entendida según los cánones del momento, y siguiendo uno de los lemas del movimiento reformista del '18: la articulación entre Docencia, Investigación y Extensión (luego nos referiremos a la articulación Docencia-Extensión).

En el anterior sentido, tales “Orientaciones y Fundamentos” argumentaban que: “Sólo investiga bien quien conoce profundamente cuanto se ha hecho en la materia de su predilección; solo aprende bien el que va adquiriendo el conocimiento por el acertado empleo del método científico correspondiente; sólo será eficiente en la enseñanza de un ramo de estudios, el que sea versado en los mismos y esté capacitado para impartirla aquella con plena posesión de las calidades docentes. Esta orientación implica, forzosamente, la especialización en los estudios, de manera tal que el profesor graduado, no solo tenga absoluto dominio en la materia respectiva, sino que sepa enseñarla.”

La institución del seminario venía a presentarse como el espacio de formación ideal tanto para la enseñanza como para la ciencia: “Los cursos de seminario, tan fecundos para la enseñanza como para la ciencia, se sistematizan de forma que respondan acabadamente a la realización de sus objetivos. La institución del seminario rompe la monotonía de los cursos de exposición; permite que en éstos se trate la asignatura en general y se reserva el estudio de algunas de sus partes en detalle; quiebra la autoridad dogmática por el

análisis ordenado y libre; acerca el alumno al profesor; inicia a los estudiantes en la investigación; despierta y estimula sus hábitos de labor, aviva su entusiasmo y desarrolla su espíritu crítico.”

Por otro lado, es el espacio pedagógico donde el docente “reúne y muestra los materiales con que trabaja, y enseña a utilizarlos; convive espiritualmente con sus discípulos; les sugiere asuntos para estudiar, los orienta en sus planes, les recomienda los libros que deben consultar, los dirige en sus lecturas e interpretaciones, responde a sus preguntas, escucha sus trabajos, los corrige, etc.”

Mención aparte merecerían las investigaciones y expediciones geológicas y geográficas de Frenguelli en el marco de su desempeño como catedrático y miembro fundador de la primera filial de GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos en la ciudad de Paraná en el año 1923, cuestión que abordaremos en futuros trabajos.

La enseñanza, la Extensión Universitaria y la Asociación de Cultura Artística de la Facultad

La enseñanza se pensaba como una práctica que no podía restringirse a los límites (ni físicos ni simbólicos) de la institución universitaria. De allí que aún antes de que la Universidad del Litoral creara el Departamento de Extensión Universitaria, “la Facultad de Ciencias de la Educación había proyectado, más allá de su recinto y de sus clases habituales, sus actividades docen-

tes.” (Facultad de Ciencias de la Educación, 1929: 10). Tales actividades, consta en el documento citado, se realizaban con la colaboración del Centro de Estudiantes, y comprendían conferencias por parte de científicos argentinos y extranjeros, “ajenos a la Facultad”; otras a cargo de profesores y estudiantes de la casa, desarrolladas en la misma institución u en otros locales de Paraná o de ciudades vecinas; cursos libres de diferentes materias; giras por el interior de Entre Ríos; intercambios entre las distintas facultades de la Universidad.

Siguiendo el principio de que “la obra de cultura desarrollada por la Universidad no debe limitarse a la cotidiana enseñanza impartida en el aula”, la facultad priorizó la educación estética en todas sus formas, entendiendo que “a fin de asegurar el mayor éxito posible debía llevarse a cabo con la colaboración de personas ajenas a la Facultad”, persiguiendo “una íntima vinculación cultural entre la Universidad y los medios extra-universitarios” (Facultad de Ciencias de la Educación, 1929: 11-12). Fue así que se creó la Asociación de Cultura Artística que ofrecía actos artístico-literarios, conferencias, exposiciones, actos musicales, exhibiciones de cine, de arte, recitales. Su finalidad consistía en lograr que la facultad pudiera “colaborar en la obra de educación colectiva, y a su vez recibir desde fuera las sugerencias y fermentos del ambiente social.” (Facultad de Ciencias de la Educación, 1929: 12).

La enseñanza, el Instituto Bibliográfico, el Instituto Pedagógico y los museos de la Facultad

Los 15.000 volúmenes con los que contaba la biblioteca de la Facultad fueron puestos a cargo de profesores especializados, provenientes de las distintas secciones del plan de estudios de la Facultad, con el objetivo de redefinir la función tradicional de la biblioteca, a la luz de las tendencias europeas, para lo cual se creó un Instituto Bibliográfico, dirigido por Joaquín A. Romero. Se privilegiaba el mejoramiento de la sección de revistas, ya que se estimaba constituían “un elemento indispensable de cultura, e insustituible para conocer los adelantos de las respectivas ramas de estudios” (Facultad de Ciencias de la Educación, 1929: 13). Este Instituto tuvo también a su cargo la publicación de los Anales, que difundían el intenso trabajo de investigación desarrollado por el plantel docente y por los estudiantes.

Por su parte, y en articulación con las actividades anteriores, se creó un Instituto Pedagógico (también llamado Instituto de Pedagogía), “destinado a realizar investigaciones y experiencias de carácter docente, recoger las principales enseñanzas de las obras y ensayos nacionales y extranjeros y propagar los resultados obtenidos, entre el magisterio del litoral y en general de la República.” (Facultad de Ciencias de la Educación, 1929: 13). Recuérdese que fue en el marco de las actividades de este Instituto que la Dra. Ortiz de Montoya llevó adelante su pionero Ensayo de Educación Nueva,

con anterioridad a la conocida experiencia de las hermanas Cosettini en la otra costa del Paraná.

Las actividades de este Instituto comprendían: realización de experiencias y ensayos entre los alumnos de la Facultad y de la Escuela Normal Anexa; organización de conferencias y ciclos y de exposiciones y museos pedagógicos; adquisición de publicaciones didácticas; creación de bibliotecas infantiles y de aulas; realización de excursiones educativas; fomento de la cinematografía escolar y publicación de un Boletín, también a cargo del Instituto Bibliográfico antes descripto.

La Facultad contaba con varios museos: de paleontología, arqueología, petrografía y zoología. Es interesante mencionar que, por ejemplo, las colecciones arqueológicas estaban formadas por “ejemplares obtenidos en excursiones dirigidas por los mismos profesores de la Facultad” (Facultad de Ciencias de la Educación, 1929: 14). Tales exploraciones científicas se realizaron a zonas como el Noroeste de la Argentina, las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos y norte de Santa Fe. Asimismo, las colecciones petrográficas servían tanto a fines didácticos como para trabajos de investigación que se publicaron tanto en los Anales de la Facultad como en revistas especializadas internacionales.

Comentarios finales

Hemos tratado de condensar aquí algunos aspectos que permiten entender cómo las transformaciones institucionales, en este caso, transformación marcada por el pasaje de la formación normalista a la formación universitaria, fueron las que dieron lugar a zonas de contacto cultural que produjeron reordenamientos transformadores en el orden del discurso educativo. La Facultad de Ciencias Económicas y Educacionales funcionó como zona de contactos culturales que por su misma puesta en relación llevó a sujetos de muy diversas tradiciones, formaciones y procedencias, a compartir un suelo ¿común?, el de imaginar —y disputar— la enseñanza en la Universidad.

Fuentes primarias

Boletín del Instituto de Pedagogía. Nº 1, mayo de 1930. Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Litoral, Buenos Aires: Casa Editora Araujo Hnos.

La Facultad de Ciencias de la Educación de Paraná, 1929, Santa Fe: Talleres Gráficos “El Litoral”.

Boletín de la Universidad Nacional del Litoral, Año I, Tomo I, Nº I, julio de 1927.

Boletín de la Universidad Nacional del Litoral, Año V, Nº 193, enero-marzo de 1931.

Kühn, Franz, 1923, “Primer ensayo de bibliografía sobre exploraciones científicas y geográficas en la provincia de Entre Ríos”, en: Anales de la Facultad de Ciencias de la Educación, Tomo I, Universidad Nacional del Litoral.

Bibliografía

CAMBLONG, Ana María (2005). *Mapa Semiótico para la Alfabetización Intercultural en Misiones*. Posadas: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM.

DE MIGUEL, Adriana (1997). *La nueva configuración del campo profesional, las transformaciones en el sujeto pedagógico y el retorno de la didáctica, en la historia del discurso pedagógico en Entre Ríos (1930-1966)* en PUIGGRÓS, A. (dir.) y OSSANNA, E. (coord.) *La educación en las provincias (1945-1985)*, Tomo VII de la colección "Historia de la Educación en la Argentina". Buenos Aires: Galerna.

OSSANNA, Edgardo et al. (2010). *Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación de Paraná (1920-1973)*. Santa Fe: Imprenta Lux.

ROMÁN, Mario Sebastián (1998). *Celia Ortiz de Montoya y las Alternativas Pedagógicas al Normalismo (1920-1932)* en Ciencia, Docencia y Tecnología (Año IX, Nº16). Publicación de la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Formación de Recursos Humanos de la Universidad Nacional de Entre Ríos - Red de Editoriales de Universidades Nacionales - Asociación de Universidades Grupo Montevideo. Paraná, Entre Ríos.

——— (1999). *La experiencia de Educación Integral Activa en la Escuela Normal de Paraná* en ASCOLANI, Adrián (comp.) *La educación argentina*. Estudios de historia. Rosario: Ediciones del Arca.

——— (2002). *Las "alternativas pedagógicas" en la Historia de la Educación en Entre Ríos (1870-1945)*, Tesis de Licenciatura en Comunicación Social, orientación: Comunicación Educativa, Cultural y Científica, FCEdu – UNER.

——— (2008). *Los discursos pedagógicos alternativos al dispositivo escolar normalista argentino en las postrimerías del siglo XIX* en Sarmiento. Anuario Galego de Historia da Educación. Nº 12. Universidad de Santiago de Compostela, Universidad de Vigo, Universidad de La Coruña. Galicia, España.

——— (2011). *Para una historia de la cultura letrada en Argentina. La enseñanza de la lectura y las prácticas de escritura en el Ensayo de Educación Nueva (Paraná, Entre Ríos, 1931): un discurso alternativo al Normalismo tradicional* en Educación, Lenguaje y Sociedad. Volumen VIII, Nº 8. Diciembre de 2011. ISSN 1668-4753. Instituto para el Estudio de la Educación, el Lenguaje y la Sociedad. Facultad de Ciencias Humanas. General Pico, La Pampa: Editorial Miño y Dávila.

——— (2012). *Discursos en viaje. Contactos culturales y figuras del 'otro' en la Argentina del siglo XIX*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

ROMERO VERA, Angela (1969). *Concepto, idea y realización de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Litoral*, Cuaderno de Historia de la Educación 4001, Publicación editada por el Departamento de Administración, Sociología e Historia de la Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación, Paraná, Entre Ríos.

UZÍN, Carlos (1969). *La Escuela Normal de Paraná, antes y después de la creación de la Facultad de Ciencias Educativas*. Santa Fe: Imprenta de la Universidad Nacional del Litoral.

